

Madrid, 17 de julio de 2024

INFORMACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN DEL **USO DE HORARIO AMPLIADO SÓLO PARA SEPTIEMBRE** (Mandaremos una circular para inscribirse a partir de Octubre)

Estimada familia:

El Colegio ofrece un servicio de Horario Ampliado (Guardería: 8:15 h. a 9:30 h.) para los alumnos de 2 años y 1º, 2º y 3º del Segundo Ciclo de Educación Infantil. Debemos organizar bien el Horario Ampliado para el mes de septiembre (para octubre y el resto del año ya les informaremos) y, por ello, les pedimos que tengan presente las siguientes informaciones:

- **Sólo para los alumnos de 2 años y 3 años**, el día de la reunión inicial, el 2 y 3 de septiembre respectivamente, las profesoras tomarán nota de los alumnos que van a utilizar el Horario Ampliado, sólo para el mes de septiembre.
- **Sólo para los alumnos nuevos de 4 años y 5 años**, contactaremos con ustedes vía telefónica o por correo los primeros días de septiembre, para tomar nota de los alumnos que van a utilizar el Horario Ampliado, sólo para el mes de septiembre.
- **Para el resto de alumnos de 4 años y 5 años, que son la inmensa mayoría**, el 29 de agosto abriremos un espacio en la Plataforma Educamos para realizar la Inscripción del Horario Ampliado sólo para el mes de septiembre. Este espacio se cerrará el 4 de septiembre. A continuación les indicamos cómo deben proceder a realizar la Inscripción, **solo para estos alumnos**, cuando se abra el 29 de agosto: **entrar en la Plataforma Educamos del Colegio** y seguir los siguientes pasos:

- **Mi espacio:** Entrar ahora en **Actividades y servicios** 
- En **Inscripción de:** desplegar el nombre del alumno correspondiente y pinchar en 
- En el apartado **Actividades disponibles** verán el servicio de Horario Ampliado. Al lado verán el icono , que deberán hacer clic sobre él.
- **IMPORTANTE: Los padres que estén en situación de separación deberán hacer la inscripción los dos en la aplicación de Educamos.**

Para cualquier duda, pueden contactar con Secretaría por correo electrónico (secretaria@csamadrid.org / secretario@csamadrid.org) o por teléfono (914 589 620).

Recordamos que una vez iniciado el Horario Ampliado, si se dan de baja, no se devolverá el dinero.

Les agradecemos su colaboración.

Secretaría